

XXII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe
FORO REGIONAL DE SOCIEDAD CIVIL Y GRUPOS PRINCIPALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Viernes 29 de enero, 2021

Antecedentes

El Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe convocó su XXII Reunión para los días 1 y 2 de febrero para decidir las prioridades regionales de la agenda ambiental y coordinar acciones y cooperación requeridas en estos temas.

Como parte del proceso preparatorio de la Reunión del Foro de Ministros y la Quinta Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA-5), varias reuniones de la Sociedad Civil y Grupos Principales iniciaron un proceso consultivo para contribuir a las respectivas agendas y dar voz al grupo.

El 23 de noviembre de 2020 tuvo lugar una reunión consultiva de la Sociedad Civil, coordinada por los facilitadores regionales electos Lorena Terrazas y Joseph Severe. La reunión reunió a los Grupos Principales y las Partes Interesadas (MGS) acreditados ante el PNUMA, así como a los Grupos Principales y Partes Interesadas regionales no acreditados, incluidos los participantes de fundaciones u otras Partes Interesadas relevantes, ya que el objetivo principal era motivar la participación de todas las partes y traerlas a un compromiso más activo. Con base en los resultados de la reunión, se llevó a cabo un proceso inclusivo para la preparación de la declaración regional para UNEA-5 mediante intercambio virtual durante diciembre de 2020. El 29 de enero se llevó a cabo un foro virtual como prelude de la XXII Reunión del Foro de Ministros.

Objetivos

Los principales objetivos del Foro Regional fueron:

- Presentar los mensajes y aportes clave de la Sociedad Civil de la región de América Latina y el Caribe sobre la agenda ambiental en el contexto del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.

- Compartir información actualizada sobre la preparación de la XXII Reunión del Foro y la Asamblea.
- Reforzar el diálogo y la coordinación para aumentar la participación y el compromiso de la Sociedad Civil y los jóvenes en la agenda ambiental regional y global.

Comentarios de bienvenida por el señor Leo Heileman

El señor Leo Heileman, Director Regional y Representante del PNUMA, abrió las Consultas agradeciendo a los participantes sus contribuciones en los procesos de diálogo de participación brindados por el PNUMA a la Sociedad Civil y Grupos Principales. Habló del derecho de los ciudadanos a participar en la toma de decisiones en materia ambiental (como lo articuló el Principio 10 de la Declaración de Río de Janeiro hace casi treinta años). Como tal, el principal interés del PNUMA es promover espacios de participación de la Sociedad Civil, Grupos Principales y Actores Relevantes.

Dijo que la Sociedad Civil tiene el conocimiento y la experiencia sobre la agenda ambiental y muchos están en estrecho contacto con las comunidades y pueden traer diversas voces de toda la región. La interacción entre el PNUMA y la Sociedad Civil durante la última década ha aumentado y más de 500 organizaciones no gubernamentales en todo el mundo ya tienen estatus consultivo formal. Su deseo es que el número de organizaciones en la región crezca y que su participación fuera cada vez más sustantiva al tiempo que reflejara la fantástica diversidad cultural de la región.

Destacó el importante aporte de las perspectivas del Foro de Sociedad Civil al Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe posterior, y cuyo tema principal fue “la Dimensión Ambiental de la Recuperación Sostenible de COVID-19 en la Región”. La pandemia de la COVID-19 es una crisis económica, una crisis humanitaria, una crisis de seguridad y una crisis de derechos humanos, todas las cuales plantean muchas dificultades para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta crisis ha puesto de relieve graves debilidades y desigualdades dentro y entre naciones. Salir de esta crisis requerirá un enfoque de toda la sociedad, de todos los gobiernos y del mundo entero impulsado por la compasión y la solidaridad, como ha dicho el Secretario General de las Naciones Unidas.

La crisis de COVID-19 ha puesto de manifiesto las tendencias de consumo y producción que afectan a los ecosistemas, la naturaleza y los animales de los que dependemos los seres humanos para nuestra economía, bienestar social y para reducir el hambre y la pobreza. El cambio climático, la pérdida de la naturaleza y la necesidad de lograr una mayor eficiencia de los recursos y reducir la contaminación se han puesto en primer plano. Por lo tanto, debe haber soluciones integradas a la

crisis, sin las cuales, la recuperación y puesta en marcha de las economías conducirá a la región por un camino con efectos más graves que los de la COVID-19.

El director señaló que el desafío ambiental es un problema urgente pero también una gran oportunidad. La región es una de las más mega-diversas del mundo y tiene un vasto patrimonio natural. Además de albergar a 8 de los 17 países megadiversos del mundo, ubicados en la cuenca de los Andes-Amazonas y en Mesoamérica, tiene ecosistemas únicos, biodiversidad marina y dos regiones primarias con diversidad de cultivos.

Los patrones de producción y consumo están afectando gravemente el patrimonio natural de la región y poniendo en riesgo su futuro: reconstruir mejor requiere transformar el modelo de desarrollo de América Latina y el Caribe.

Instó a un pensamiento audaz e imaginativo para un enfoque integrado de la innovación y la economía circular, vinculando varios aspectos, cambiando los elementos estructurales y permitiendo una transición hacia un nuevo modelo. Debemos seguir integrando las dimensiones medioambiental, social y económica. La región debe continuar avanzando de manera agresiva hacia la descarbonización de la economía y el aumento de la eficiencia de los recursos, al tiempo que aumenta la resiliencia y genera empleos verdes.

En este contexto, los preparativos para la Reunión del XXII Foro de Ministros de Medio Ambiente han estado impulsados por la necesidad de reflexionar sobre las dimensiones ambientales de la crisis y hacer un llamado a la acción para que el medio ambiente esté en el centro de la recuperación.

El director aplaudió la entrada en vigor del Acuerdo de Escazú sobre el acceso a la información, la participación ciudadana y el acceso a la justicia ambiental. Felicitó a los países de la región y a todos aquellos que trabajaron incansablemente para hacer realidad el Acuerdo, tanto a través de la participación en el proceso de negociación como en el ámbito interno poniendo el tema en la agenda de los tomadores de decisiones.

Bienvenida de la presidencia por el ministro Adrian Forde

El presidente de la XXII Reunión del Foro de Ministros, el Honorable Adrian Forde, Ministro de Medio Ambiente y Embellecimiento Nacional de Barbados, se dirigió luego a los participantes.

Señaló que las dos áreas de enfoque del Foro de la Sociedad Civil fueron reflejo del tema de la XXII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, a saber: 1) Las Dimensiones Ambientales del COVID-19 y 2) Fortalecimiento de la cooperación y colaboración regional entre grupos de la Sociedad Civil en América Latina y el Caribe.

Mencionó la finalización con éxito de ocho Decisiones del Foro Ministerial y la Declaración de Bridgetown, que señaló como resultados importantes del Foro. Señaló que el Comunicado sobre COVID-19 estaba integrado en la Declaración. Expresó la esperanza de que el Foro de la Sociedad Civil tuviera tiempo para reflexionar sobre estos resultados y, lo que es más importante, su implementación.

El ministro Forde reflexionó sobre las difíciles circunstancias en las que se estaban llevando a cabo los Foros y agradeció a los participantes su participación en los procesos. Señaló que la COVID-19 expuso ciertas debilidades en países de la región y al mismo tiempo resaltó la necesidad de una mayor cooperación entre los pueblos de América Latina y el Caribe. En ese sentido, dijo que es de destacar que uno de los temas de los Diálogos en el Foro de la Sociedad Civil estuvo enfocado en fortalecer la cooperación de los grupos de la Sociedad Civil en la región. Su deseo como Presidencia fue promover una mayor cooperación e interacción entre los pueblos de la región. Señaló el importante papel de los grupos no gubernamentales que podrían ser un vehículo para hacer realidad esta cooperación y desafió al grupo a proponer programas e iniciativas significativos.

Señaló que el Decenio de Restauración de Ecosistemas declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA, por sus siglas en inglés) podría ser un punto de partida; que se haga hincapié en la juventud de la región y que los ministros de la región acojan con satisfacción estas iniciativas dirigidas a la juventud. Instó al Foro a considerar el desarrollo de la Iniciativa de Empleos Verdes para Jóvenes.

Luego mencionó la importancia del papel de los pueblos indígenas en la región mega-diversa, cuyo conocimiento tradicional sobre sus recursos naturales podría usarse para proteger y crear medios de vida sostenibles.

El ministro Forde cerró ofreciendo el apoyo del Foro de Ministros a las iniciativas y resultados del Foro de la Sociedad Civil.

Palabras del jefe de la Unidad de Sociedad Civil del PNUMA en Nairobi, señor Alexander Juras

El señor Juras describió el proceso hacia la UNEA-5 y el hecho de que ahora está dividida en dos partes. La primera que se llevará a cabo en febrero de 2021 a través de una reunión virtual donde la atención se centrará en los aspectos operativos como el presupuesto y el programa de trabajo (POW) del PNUMA. La segunda parte será presencial en 2022 y tratará asuntos de fondo relacionados con los temas de la UNEA y las lecciones aprendidas de la pandemia de la COVID-19. Destacó varias oportunidades para participar en el proceso preparatorio de la Sociedad Civil, los Grupos Principales y otras Partes Interesadas, como la Asamblea Ambiental de la Juventud, el Foro Científico Empresarial y la Reunión de Representantes Permanentes del PNUMA. Indicó que habrá una consulta internacional de Grupos Principales en junio de 2021. Lamentó el hecho de que en el

pasado hubo una participación limitada de grupos de América Latina y el Caribe. Cerró alentando al grupo a involucrarse más, basándose mayormente en las lecciones de la pandemia de la COVID-19, que en los problemas internacionales que requieren soluciones internacionales. Las Consultas consistieron en dos Diálogos con una representación representativa de Grupos de la Sociedad Civil Grupos Principales y Partes Interesadas.

Organización de la reunión

Los intercambios se organizaron en torno a dos diálogos que consistieron en un número representativo de panelistas y una oportunidad para comentarios y preguntas de los participantes. La Agenda se adjunta en el Anexo I.

Los Diálogos se titularon:

Diálogo I: “Las Dimensiones Ambientales de la COVID-19 para una Recuperación Sostenible en América Latina y el Caribe: la Sociedad Civil como impulsora de cambio para no dejar a nadie atrás” y

Diálogo II: “Hacia un papel fuerte y activo de la Sociedad Civil y los Jóvenes en la configuración e implementación de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible”.

Los dos moderadores de los diálogos fueron la señora Lorenza Terrazas de Red Paz, Integración y Desarrollo (PAZINDE) de Bolivia y el señor Joseph Severe, de Union des Amis Socio Culturels d’Action en Développement (UNASCAD) de Haití. (El señor Severe tuvo dificultades con la conexión a Internet y no pudo participar).

Puntos Principales

El Diálogo I fue moderado por Lorena Terrazas.

La primera panelista fue la Sra. Nicole Leotaud del Instituto de Recursos Naturales del Caribe (CANARI), quien presentó “Prioridades para una Recuperación de COVID-19 Verde, Inclusiva y Resiliente”. Sus puntos principales fueron:

1. Debería existir una gobernanza interactiva mediante un enfoque integrado, coherente y de toda la sociedad.

2. Las inversiones en los esfuerzos de recuperación de los impactos de la COVID-19 deben ser inclusivas, ambientalmente sostenibles, bajas en carbono y resistentes al clima y deben estar orientadas a estimular la economía.
3. Las economías caribeñas, que dependen en su mayoría del turismo, se han visto muy afectadas según las estadísticas generadas por la CEPAL y el FMI).
4. Si bien ha habido pequeñas iniciativas de recuperación en algunos países del Caribe, hasta la fecha no se han realizado inversiones importantes.
5. Es necesario concentrar la inversión en esfuerzos rurales basados en la naturaleza, especialmente en lo que se refiere a los sectores micro e informal y al espíritu empresarial de los jóvenes.
6. El Decenio de la Restauración de los Ecosistemas presenta una oportunidad potencial para dar prioridad a los ecosistemas como capital natural, que es la base para la construcción del desarrollo económico y la protección de la salud humana.

El señor Andrés Abecasis de Fundación Avina habló en nombre del señor Gabriel Baracatt. Los puntos principales de su intervención fueron:

1. La crisis del COVID-19 surgió en medio de otras crisis existentes como la crisis ambiental, la crisis de desigualdad y la crisis de la democracia. La región debe resistir la tentación de elegir cuál de ellos se resolverá primero. La estrategia de recuperación debe ser integral en todos los niveles.
2. El uso de los avances en la ciencia y la tecnología para reducir la desigualdad en las poblaciones debe basarse en la ética; debe reconocerse la necesidad de que la ciencia y la tecnología impulsen los esfuerzos de recuperación.
3. La Sociedad Civil tiene un papel fundamental en la recuperación post-pandémica exitosa y sostenible. Se debe hacer énfasis en las soluciones ideadas por las comunidades, los vecindarios y especialmente las pequeñas empresas que brindan todo lo que las comunidades necesitan para sobrevivir. Antes de que se prueben soluciones por parte del Estado, las estrategias de recuperación deben considerar la estructura social, enfocándose en soluciones a nivel comunitario.

La señora Dalia Márquez expuso en representación del Mecanismo de Participación de América Latina y el Caribe (LACEMOS) con el apoyo del señor Pedro Cunha.

Presentó los resultados del trabajo colaborativo de diferentes organizaciones de ALC que se había realizado el día anterior en un diálogo impulsado por LACEMOS. Ella proporcionó las siguientes aportaciones:

1. La pandemia de COVID-19 trajo problemas para ALC no solo en términos económicos sino también a nivel sanitario. Estos temas fueron el creciente deterioro de los ecosistemas por delitos ambientales como la deforestación, la persecución de activistas ambientales, la ausencia de mecanismos de defensa legal del medio ambiente, la violación de los derechos humanos, las precarias condiciones sanitarias de algunas poblaciones vulnerables en la región y el aumento de las caravanas de migrantes, entre otros aspectos.
2. Las enfermedades infecciosas están ligadas a la pérdida de ecosistemas y la falta de armonización entre nuestro estilo de vida y el de todas las demás especies que habitan el planeta. Durante años la ciencia ha estado prediciendo una crisis como esta pandemia y, lamentablemente, durante décadas no se le prestó atención. Es fundamental que se escuchen las sugerencias del sector científico y se tomen acciones con la participación de la Sociedad Civil.
3. La pandemia ha demostrado que ALC es una región muy desigual y que las personas más vulnerables siempre serán las más afectadas.
4. Los planes integrales de recuperación pospandémica en la región deben incluir a los actores clave en la aplicación de soluciones. Estos son la Sociedad Civil empoderada y organizada, el Estado y el sector privado.
5. En el período de recuperación pospandémica, la Sociedad Civil debe asumir un rol activo para seguir impulsando y trabajando desde el nivel local, para lo cual el Estado debe garantizar condiciones, protección y derechos.

La señora Danielle Andrade, representante electa del Público por el Acuerdo de Escazú, presentó algunos aspectos relevantes:

1. El Acuerdo de Escazú es un tratado importante que habla de la democracia ambiental en ALC basada en los derechos humanos fundamentales. Estos incluyen, entre otros: a) Acceso a la información, b) Participación pública y c) Acceso a la justicia.

2. Entra en vigor el 22 de abril de 2021 y está abierto a 33 países de América Latina y el Caribe, adoptando un enfoque de protección ambiental centrado en las personas. El público tiene ciertos derechos y eso incluye a los grupos vulnerables.
3. El Acuerdo ha previsto el acceso a la información y la participación en la toma de decisiones ambientales sobre el acceso a la justicia en la gestión ambiental. Contiene disposiciones detalladas sobre los procedimientos para acceder a la información en poder de las autoridades y oportunidades para participar en las decisiones sobre el uso de los recursos naturales. También existen recursos cuando existen infracciones.
4. La señora Andrade explicó además que, sin un medio ambiente saludable, la salud pública está amenazada; que no se puede hablar de saneamiento y lucha contra la COVID-19 cuando la gente no tiene acceso a agua potable.
5. Cuando las personas tienen acceso a la información, se toman mejores decisiones sobre el medio ambiente y su propia salud. La participación en las decisiones ambientales requiere transparencia. El acceso a las necesidades de justicia significa tener las herramientas para responsabilizar a los responsables de violar los derechos mencionados.
6. Un artículo de relevancia es el artículo 7, que requiere que los estados difundan inmediatamente información que pueda ayudar a reducir el daño potencial de las amenazas a la salud pública y el medio ambiente.
7. El Acuerdo de Escazú habla de una gobernanza transparente que lo dejaría abierto a todos, medidas de recuperación y uso de fondos. Debe haber asociaciones entre la Sociedad Civil y el gobierno.
8. Muchos de los derechos descritos en el Acuerdo son fundamentales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
9. Los países deben fortalecer las leyes y las instituciones democráticas y hacerlas más transparentes e inclusivas, protegiendo así los derechos humanos básicos y manteniendo la promesa de un futuro mejor para las generaciones venideras.

El siguiente presentador fue César Artiga, Coordinador del Equipo Nacional de Avance del Acuerdo de Escazú en El Salvador. Los principales puntos planteados por el señor Artiga fueron:

1. Existe una diferencia entre sostenible y sustentable. En general, sostenible es como ganar tiempo, mientras que ser sustentable representa una solución duradera.
2. Los patrones de producción y consumo deben transformarse para ver cambios reales en la dinámica que vivimos.
3. Los grandes costos de las crisis actuales ya los están pagando grupos y poblaciones que histórica y sistemáticamente se han quedado atrás y que viven en condiciones desiguales.
4. Los ministros deben salir de este Foro con acciones que muestren un sentido de urgencia y que confirmen su compromiso con la implementación del Acuerdo de Escazú, en cumplimiento de las actualizaciones de los aportes nacionales establecidos por el Acuerdo de París, por ejemplo.
5. El principal medio de implementación de los acuerdos es con la participación de la ciudadanía. Si las personas no son educadas sobre la importancia de su participación, no habrá soluciones posibles.

Diálogo II: “Hacia un papel fuerte y activo de la Sociedad Civil y la juventud en la configuración e implementación de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible”.

Este diálogo fue moderado por Carmen Capriles.

La primera panelista fue la señora Kiefer Jackson de Caribbean Youth Environment Network, CYEN (Red Ambiental Juvenil del Caribe). Los principales puntos de su intervención fueron:

1. La educación sobre cuestiones ambientales debe pasar del ámbito pseudo académico a la práctica, y la gestión ambiental debe integrarse en la cultura popular para apoyar el cambio de comportamiento.
2. Inversión en los sectores de la ciencia y la ingeniería que promoverán la investigación basada en la creación de sistemas de Consumo y Producción Sostenibles (CPS), y la participación de los jóvenes en CPS mediante el desarrollo de sus habilidades.

3. La inclusión de Género y Medio Ambiente es fundamental en el proceso de recuperación. Debe haber inversiones sensibles al género para garantizar que las políticas, programas y planes puedan contribuir a la igualdad de género.
4. Los sistemas educativos deben enfocarse en producir estrategias de aprendizaje sobre aspectos de la gestión de ecosistemas; participación de los jóvenes en acciones para el Consumo y la Producción Sostenibles donde existen muchas oportunidades.
5. Desarrollar políticas que apoyen la importancia de la Educación y Capacitación en recursos naturales, basadas en oportunidades de emprendimiento para mujeres jóvenes.
6. Los jóvenes son el barómetro de la conciencia de la sociedad, ya que son quienes más tienen que perder.

El señor Pedro Cunha del Mecanismo de Participación de América Latina y el Caribe (LACEMOS) hizo las siguientes anotaciones sobre la participación en el proceso de la UNEA:

1. La importancia de una participación informada de la Sociedad Civil, aprovechando las oportunidades de capacitación existentes en plataformas como InforMEA (<https://www.informe.org>), un portal de ONU Medio Ambiente.
2. Cada espacio de toma de decisiones dentro de los grupos principales tiene sus propios mecanismos de participación en temas de Sociedad Civil, y para lograr su participación las organizaciones deben estar acreditadas ante el PNUMA.
3. LACEMOS es un organismo autoorganizado que busca integrar los territorios, Grupos Principales y temas para trabajar de manera integrada los temas y procesos de la Sociedad Civil en la región, promoviendo la dimensión ambiental en todos los espacios.
4. Uno de los temas del Acuerdo de Escazú es la protección de los activistas ambientales y es lamentable que sigan ocurriendo delitos cometidos contra personas dedicadas a proteger el medio ambiente.

El señor Paul Giovanni Rodríguez representó al señor Max Trejo de la Organización Internacional de la Juventud para Iberoamérica. Los principales temas que cubrió fueron:

1. Los efectos pospandémicos parecen estar desplazando, en cierto modo, los temas de la agenda 2030. Es necesario unificar esfuerzos para que ambas agendas se integren en un

proceso de desarrollo sostenible donde los impactos en la salud y los impactos ambientales se atiendan por igual.

2. Se debe fortalecer la participación de los jóvenes en las discusiones en materia ambiental para que se recupere la confianza en las instituciones y organismos internacionales, ante la actual crisis de legitimidad institucional cuestionada por el desempeño de las autoridades en las actividades de combate a la COVID-19.
3. La participación juvenil local es importante para generar procesos que escalen a diálogos nacionales, donde los jóvenes participen en la generación de políticas, leyes y procesos.
4. El Tratado Internacional de Derechos de la Juventud es un fuerte instrumento de protección, opinión pública y generación de políticas relacionadas con la protección del medio ambiente.
5. La participación de la juventud a nivel institucional en los esfuerzos de diálogo y concertación sobre temas ambientales es un factor clave.

La señora Ana Julia Virhuez Montero de Red Paz, Integración y Desarrollo (PAZINDE) abordó estos temas principales:

1. Los residuos y la deforestación son los dos aspectos que más afectan actualmente a la crisis ambiental. Debemos encontrar un equilibrio entre las necesidades de las personas y las necesidades del planeta.
2. La educación ambiental en las escuelas es necesaria para concienciar e informar sobre las necesidades del planeta y para hacer lo que esté al alcance de las personas para restaurar la salud del medio ambiente. Aunque son cosas pequeñas, marcan una gran diferencia y ayudan a cambiar paradigmas.

La señora Xiomara Acevedo de Barranquilla +20 hizo una presentación en la que los puntos principales fueron:

1. La participación debe estar en el centro de los procesos de desarrollo que se han promovido en la región y como derecho fundamental. Señaló que las consultas habían llegado a un punto, pero sin la participación de más jóvenes. Una vez demostrada la importancia de involucrar a los jóvenes en estos temas, es necesario dar pasos para que estos espacios de participación de jóvenes y niños continúen existiendo.
2. Los jóvenes están en el punto en el que pueden emprender acciones significativas que puedan producir un liderazgo transformador, especialmente a nivel local.

3. Debe ser un compromiso del Estado el brindar un financiamiento más equitativo para promover el trabajo de los jóvenes y niños, enfatizando su derecho a la participación e implementar iniciativas sin arriesgarse en el proceso.

(Lorena Terrazas intentó obtener la intervención del otro facilitador regional, señor Joseph Severe, pero no estaba conectado en ese momento por problemas de conectividad reportados desde el inicio del evento).

El Camino a Seguir

La presidencia del Foro desafió al grupo de la Sociedad Civil a identificar el desarrollo de propuestas orientadas a la acción para promover la cooperación en la Sociedad Civil entre América Latina y el Caribe, y acercarlos. Instó especialmente al grupo a centrarse en la juventud para que estas propuestas puedan presentarse ante el Foro de Ministros para ayudar con la movilización de recursos. Esto fortalecerá el Foro. La presidencia también instó al grupo a considerar el papel de los Pueblos Indígenas, especialmente en la Década de Restauración de Ecosistemas, ya que existen oportunidades para reconstruir mejor a través de acciones concretas. En esencia, es necesario integrar mejor los programas de las regiones mediante una cooperación activa.

Enlaces Importantes

- Foro Regional de Sociedad Civil y Grupos Principales de América Latina y el Caribe: <https://www.youtube.com/watch?v=mLiiYU0JSZQ>
- Mensaje de Lorena Terrazas, Facilitadora Regional de Grupos Principales y Partes Interesadas, América Latina y el Caribe <https://www.youtube.com/watch?v=KcbwNek9qY0>
- Involucramiento de la Sociedad Civil: <https://www.unenvironment.org/civil-society-engagement>
- Acreditación con PNUMA: <https://www.unenvironment.org/civil-society-engagement/accreditation>
- XXII Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe: <https://www.unenvironment.org/events/unep-event/xxii-forum-ministers-environment-latin-america-and-caribbean>
- Portal de la UNEA-5: <https://environmentassembly.unenvironment.org/unea5>

Anexo I

Apertura	
Comentarios de bienvenida 15 min.	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Leo Heileman, Director Regional y Representante, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA. • Sr. Adrian R. Forde, Ministro de Medio Ambiente y Embellecimiento Nacional de Barbados y presidente del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.
Introducción 15 min.	<ul style="list-style-type: none"> • Sr. Alexander Juras - Jefe, Unidad de Sociedad Civil, PNUMA
DIÁLOGO I - Las Dimensiones Ambientales de la COVID-19 para una Recuperación Sostenible en América Latina y el Caribe: la Sociedad Civil como impulsora de cambio para no dejar a nadie atrás.	
Presentaciones e interacciones 60 min.	Moderadora: Sra. Lorena Terrazas – Facilitadora Regional UNEP Panelistas: <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Nicole Leotaud - Caribbean Natural Resources Institute, CANARI (Instituto de Recursos Naturales del Caribe). • Sra. Dalia Márquez - Latin American and the Caribbean Engagement Mechanism, LACEMOS (Mecanismo de Participación de América Latina y el Caribe). • Sr. Gabriel Baracatt - Fundación Avina. • Sra. Danielle Andrade - Representante Electa del Público, Acuerdo de Escazú. • Sr. César Artiga - Coordinador del Equipo Impulsor Nacional del Acuerdo de Escazú en El Salvador.
DIÁLOGO II - Hacia un papel fuerte y activo de la Sociedad Civil y los Jóvenes en la configuración e implementación de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible.	
Presentaciones e interacciones 60 min.	Moderadora: Sra. Carmen Capriles - Reacción Climática Panelistas: <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Kiefer Jackson - Caribbean Youth Environment Network, CYEN (Red Ambiental Juvenil del Caribe). • Sr. Pedro Cunha - Latin American and the Caribbean Engagement Mechanism, LACEMOS (Mecanismo de Participación de América Latina y el Caribe). • Sr. Max Trejo - International Youth Organization for Ibero-America, OIJ. • Sra. Ana Julia Virhuez Montero - Red Paz, Integración y Desarrollo, PAZINDE. • Sra. Xiomara Acevedo - Barranquilla +20
Comentarios finales 20 min.	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio de participación moderado por Lorena Terrazas y Joseph Severe, Facilitadores Regionales
Cierre y mensaje regional 10 min.	<ul style="list-style-type: none"> • PNUMA y Facilitadores Regionales PNUMA